

CARTA ABIERTA DE LA CEP AL PUEBLO PARAGUAYO

La CEP se solidariza abiertamente con la actitud tomada por el arzobispo de Asunción.

La Federación de Religiosos del Paraguay (FERELPAR), sacerdotes y laicos se adhirieron unánimemente a esta expresión de solidaridad.

1. Es de dominio público que el Sr. Arzobispo de Asunción, Mons. Ismael ROLON SILVERO, dirigió en fecha reciente una carta al Sr. Presidente del Consejo de Estado Arq. Tomás ROMERO PEREIRA, en la cual, con fundadas razones, le rogó le excusase ante el Honorable Consejo de Estado su inasistencia temporal a las sesiones de dicho organismo.

Asimismo, es de dominio público la reacción ofensiva de algunos destacados miembros del citado Consejo —que se consideran católicos— con expresiones, apreciaciones y juicios injustos, erróneos y fuera de lugar.

2. Ante estos hechos hemos comprobado que la actitud del Sr. Arzobispo ha despertado en la conciencia del Pueblo de Dios una profunda alegría y una firme esperanza. Porque el fino sentido de fe de este pueblo, movido por el Espíritu del Señor, ha captado lúcidamente en el gesto del Sr. Arzobispo la realización, por un lado, de las aspiraciones de libertad y dignificación del hombre paraguayo, y por otro, de las exigencias de las orientaciones de la Iglesia contemporánea.

Hemos percibido también que la reacción descontrolada de esos miembros del Honorable Consejo de Estado ha generado en la conciencia del pueblo una penosa sorpresa y una fuerte corriente de desagrado, por su postura impropia y sus expresiones extemporáneas y ofensivas. Sorpresa y desagrado que se tradujeron en un espontáneo y general repudio y en un rechazo de dicha postura que hirió pública y oficialmente no sólo la dignidad de uno de los miembros del Consejo de Estado, sino particularmente a la Iglesia en la persona de uno de sus pastores.

3. La Conferencia Episcopal Paraguaya (CEP) que fue consultada por Mons. ROLON antes de adoptar su determinación y le dio su pleno apoyo, en su Asamblea Ordinaria del 9 al 17 de diciembre de 1970, según en el Acta número 64, págs. 38 y 39, al número 62, sintiendo su responsabilidad colegial episcopal, se solidariza con la actitud asumida por uno de sus miembros y con la reacción de repudio del pueblo cristiano. Le llena de alegría tanto la decidida y libre actitud del Sr. Arzobispo, como el comprobar que los miembros del Pueblo de Dios vieran en ella una señal de esperanza, que muestra el camino de la verdadera paz.

Reunidos en la ciudad de Encarnación del 15 al 20 de febrero, en Jornadas de Reflexión Teológico — pastoral, los Obispos del Paraguay hemos recibido la adhesión unánime de los miembros de la presidencia de la Federación de Religiosos del Paraguay (FERELPAR), de los sacerdotes de las distintas Diócesis y del laicado organizado en este gesto de solidaridad con el Sr. Arzobispo de Asunción.

4. Doloroso es lo ocurrido; un signo de los tiempos. Toda actitud verdaderamente cristiana produce crisis y contradicción. Así está escrito. Jesús lo previó. Todo ello aumenta nuestra fe, fortalece nuestra esperanza, acrecienta nuestro amor.

Permanezcamos, pues, firmes en la tarea por hacer presente en nosotros y entre nosotros una auténtica Iglesia comprometida con los problemas humanos a la luz del Evangelio. Todos los miembros del Pueblo de Dios —obispos, presbíteros, religiosos y laicos— estrechemos nues-

tros vínculos de unidad y comunión, fortalezcamos nuestra misión de edificadores de la paz, basada en la verdad, la justicia, el amor.

El Señor nos llama a la oración y al sacrificio. A la oración por nuestras autoridades, para que sean realizadores de la verdadera paz. Al sacrificio que exige el doloroso alumbramiento de un mundo, morada digna del hombre y del cristiano en nuestro noble país.

Encarnación, 22 de febrero de 1971

LOS OBISPOS DEL PARAGUAY